



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLORET DE VISTALEGRE

1181***Padrón Cementerio ejercicio 2024***

Aprobado por Junta de Gobierno local del Ayuntamiento de Lloret de Vistalegre, en sesión ordinaria celebrada el día 7 de febrero de 2024, acuerda aprobar el Padrón municipal de sepulturas correspondiente al ejercicio 2024 por importe de 7.742,90 €.

De conformidad con la legislación vigente, se publica el presente anuncio para que durante el período de 15 días los interesados puedan presentar, en su caso, reclamaciones o alegaciones a dicho padrón. Dicho padrón se encuentra de manifiesto en las oficinas municipales de esta corporación.

En caso de que se presenten, el acuerdo hasta entonces provisional elevado automáticamente definitivo.

Lloret de Vistalegre, firmado electrónicamente (7 de febrero de 2024)

El alcalde

Sebastià Amengual Figueras

